

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda devuelve hoy 70,3 millones de euros a más de 170.000 contribuyentes navarros

Desde hoy también se puede solicitar cita previa para realizar la declaración en las seis oficinas de Hacienda Tributaria de Navarra

Jueves, 10 de abril de 2014

El Gobierno de Navarra ha dado ya la orden de ingreso de los 70,3 millones de euros correspondientes a las 122.278 propuestas de declaración de IRPF ya elaboradas y que tienen como resultado “a devolver”. Los contribuyentes recibirán el ingreso en sus cuentas bancarias a partir de la hoy, aunque el plazo puede variar en función de cada entidad.

Según los datos que ha proporcionado Hacienda de

Navarra, estas declaraciones corresponden a más de 170.000 contribuyentes, alrededor del 35% de los 480.000 que se estima que tendrán que presentar declaración durante esta campaña.

Hacienda Tributaria de Navarra colgó en [su web](#) el pasado 4 de abril 181.374 propuestas de declaración de IRPF, correspondientes a 245.751 contribuyentes. El 67,42% han dado como resultado “a devolver”. El 32,58% restante son propuestas “a pagar”. En total, una cantidad cercana a los 40,23 millones de euros, que deberán ser abonados en los dos plazos estipulados de julio y noviembre.

Hacienda de Navarra recuerda que los contribuyentes que den por buena su propuesta de declaración no tienen que hacer ningún trámite administrativo. Los que quieran rehacerla, simplemente tienen que elaborar una nueva declaración antes del 24 de junio por internet o en las oficinas de Hacienda y las de las entidades colaboradoras, a partir del 14 de abril. A quienes rehagan la declaración y tengan derecho a una mayor devolución que la que se ha ingresado hoy, Hacienda hará un segundo abono con la diferencia.

Por otra parte, mañana comenzará el proceso de envío postal de las propuestas de declaración que hasta el momento no se hayan consultado en la web. Estas cartas llegarán a los domicilios de los contribuyentes durante la próxima semana.



Cartel de la Campaña de la Renta 2013.

Cita previa por teléfono o internet

Esta mañana también ha comenzado el proceso de adjudicación de cita previa para realizar la declaración en las seis oficinas que Hacienda de Navarra pone en marcha para la actual campaña.

La cita se puede solicitar por internet, en www.navarra.es o, de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas, en los teléfonos 948 505 505 y 948 505 506.

Hacienda prevé repartir alrededor de 28.000 citas, una cifra similar a la de campañas anteriores. Las oficinas, situadas en Pamplona (C/ Esquíroz, 20 bis), Barañáin (Avda. Comercial, 4), Burlada (Pza. Ezkabazabal, 9), Estella (Pza. de la Coronación, 2), Tafalla (Pza. Teófilo Cortés, 7) y Tudela (Pza. Sancho el Fuerte, 8), atenderán a los contribuyentes de 8:30 a 14:30 de lunes a viernes a partir del lunes 14 de abril, día del comienzo de la campaña en oficinas. Desde ese mismo día también se podrá realizar la declaración en alguna de las 19 entidades colaboradoras, que ponen a disposición de la Campaña de IRPF y Patrimonio 1.200 gestores.